



**PROCESO CAS N° 001- 2023 – CSCAS-MDASA
RESULTADOS FINALES**

Siendo las 16:35 horas del día 23 de mayo del 2023 en las instalaciones de la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, se reunieron los miembros del Comité de selección encargado de llevar a cabo el concurso público virtual bajo modalidad CAS necesidad transitoria para atender el requerimiento de contratación de personal presentado por la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 040-2023-GM/MDASA, integrado por el Abog. Héctor Juárez Camargo Gerente de Administración y la Lic. Emma Del Rosario Torres Álvarez Subgerenta de Gestión de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, respecto de los cuales se dejó constancia de su asistencia, luego de haber realizado las respectivas entrevistas virtuales a los postulantes que fueron declarados Aptos, a efecto de elaborar los resultados finales de dicho proceso, obteniendo los siguientes resultados:

1. ESPECIALISTA DE ASISTENCIA, REGISTRO Y CONTROL DE PERSONAL (01 PUESTO)

Nº	NOMBRE	CONDICION	PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA VIRTUAL	PUNTAJE TOTAL
1	TAVERA HOLGADO CARLOS ALEXANDER	SELECCIONADO	53.00	34.00	87.00

2. ASISTENTE/A SOCIAL (01 PUESTO)

Nº	NOMBRE	CONDICION	PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA VIRTUAL	PUNTAJE TOTAL
1	PAREDES MONTESINOS JULIA MARIA	SELECCIONADA	55.00	38.00	93.00

3. ASISTENTE/A ADMINISTRATIVO/A (01 PUESTO)

Nº	NOMBRE	CONDICION	PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA VIRTUAL	PUNTAJE TOTAL
1	RANILLA RAMOS VANESSA ANGELICA	SELECCIONADA	45.00	32.00	77.00

Las personas SELECCIONADAS deberán presentarse el día **JUEVES 25 DE MAYO DEL 2023** a las 09:00 a.m. para la realización del protocolo establecido para los servidores que ingresan a laborar conforme a lo contenido en el “Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre” y en la Resolución Ministerial N° 031-2023-MINSA que aprueba la Directiva Administrativa N° 339-MINSA/DGIESP-2023 Directiva Administrativa que establece las disposiciones para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2, en la Oficina del Servicio de salud en el trabajo (Av. Obrera Esq. Pasaje Olaya S/N Alto Selva Alegre) portando el original y 01 copia del carnet de vacunación contra la COVID 19.

Asimismo la suscripción del contrato se realizará el día **MIÉRCOLES 31 DE MAYO DEL 2023** por lo que deberá presentarse en la Oficina de Gestión de Recursos Humanos (Palacio Municipal 1er piso) a partir de las a la 01:00 p.m. portando la siguiente documentación: i) Anexos N° 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 debidamente suscritos y llenados en original; ii) Documentos originales y copias enviados por el link MESA DE PARTES VIRTUAL de página web de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre (https://munialtoselvaalegre.gob.pe/mdasa/plataforma_virtual/); iii) DNI original y 02 Copias simples del mismo; iv) En caso de tener hijos menores de edad copia simple del DNI de los hijos; v) De ser casado/a presentar copia simple de la partida de matrimonio; vi) Ficha RUC; vii) Original y 01 copia del carnet de vacunación contra la COVID 19

Cabe mencionar que las labores del personal seleccionado iniciarán el día **JUEVES 01 DE JUNIO DEL 2023**.

Sin tener más puntos que tratar, se da por concluida la evaluación y elaboración de los resultados finales ; y se levanta la sesión siendo las 17:30 horas del mismo día, firmando en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE
Dr. HÉCTOR JUÁREZ CAMARGO
Gerente de Administración




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE
Lic. EMMA DEL ROSARIO TORRES ÁLVAREZ
Sub-Gerente de Gestión de Recursos Humanos